ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	008
FECHA	NOVIEMBRE 26 DEL 2021
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	19-10-2021 AL 18-11 -2021
CONTRATO №	2103180323
OBJETO	"BRINDAR ATENCION INTEGRAL A ADULTOS MAYORES, EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTION EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO"
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN CÍVICO SOCIAL PRO- DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO "ASOVIEJOS
SUPERVISOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE OSORIO
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2021.
VALOR DEL CONTRATO	$256.620.000
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral a adultos mayores asignados por el municipio de Manizales en vivienda, alimentación, gestión en salud, recreación y vestido	43	79.1%	En las Ciudadelas del viejo de ASOVIEJOS No. 1 y No.2 se ofreció atención integral a 36 adultos mayores en "vivienda, alimentación, gestión en salud, recreación y vestido" adultos mayores que han sido remitidos por el Municipio de Manizales, Secretaria de Desarrollo Social, Unidad de Gestión Social con el fin de que el hogar les brinde una atención con calidad.
2	Realizar la atención durante 24 horas diarias, 7 días a la semana.	GL	100%	Hogar brindó atención oportuna las 24 horas al día, los siete días de la semana de manera oportuna y permanente a los adultos mayores residentes en el hogar.
3	Contar con áreas para la realización y práctica de diferentes actividades dirigida a los adultos mayores asignados y para la vivienda de los	GL	100%	El hogar cuenta con Sede Principal alquilada ubicada en la calle 26 24-41 Barrio San Joaquín y (2) Ciudadelas del Viejo Nro. 1 y 2 ubicadas en el Barrio El Nevado, con habitaciones en perfecto

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	mismos en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a las personas mayores la posibilidad de pernoctar en cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución; la infraestructura física y de mobiliario debe estar dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial, manteniendo condiciones adecuadas para el almacenamiento, preparación y consumo de los alimentos y conservando unas adecuadas condiciones higiénicas			estado de habitabilidad, cocina, comedor, sala de juegos, oficinas, consultorio, terreno para cultivos de huerta casera, oratorio y áreas comunes, como sala de televisión, salón de talleres, capilla, comedores, baños, cocina y patios, las cuales se encuentran en perfecto estado, dotadas con los implementos de seguridad contra incendio, tienen buena ventilación e iluminación. ASOVIEJOS, ofreció a los adultos mayores habitaciones en condiciones de habitabilidad, ofreciéndoles habitaciones individuales a 24 viejos y compartidas a 12 viejos, brindándoles tranquilidad, las cuales están dotadas de cama, armario, mesa de noche, silla, tendidos de cama, almohadas, cobijas, cubre lechos. La institución cuenta con áreas comunes como. Sala de televisión, salón para talleres, comedores, duchas entre otros. Los cuales permanecen en perfecto estado de limpieza para brindarles comodidad a nuestros adultos mayores.
4	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo Social, consistente en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos	GL	100%	Se ofreció durante el presente periodo en las Ciudadelas del Viejo de ASOVIEJOS una alimentación balanceada a los 36 beneficiarios del contrato, de acuerdo a la minuta establecida la cual se encuentra fija en la cocina de la ciudadela del viejo No1 y la cual es revisada diariamente por la manipuladora de alimentos, dicha minuta está sujeta a cambios ofreciendo los siguientes alimentos diariamente en los siguientes horarios: 6:30 a.m. a 7:30 a.m. Se les ofreció un café a los beneficiarios del contrato. 8:00 a.m. a 9:00 a.m. Se les ofreció un desayuno el cual consistió en chocolate, arepa, huevo, queso o calentado. 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Se les brindo la media mañana la cual varía de acuerdo al clima, si es clima caliente se les ofrece fruta o jugo. Si el clima es frio se les ofreció colada de Maizena, galletas, pan, tostada, café con leche o aguade panela con leche. 12:00 m a 12:30 pm: Se les brindo almuerzo que varía diariamente entre lo que se les brindo, esta Sopa, crema, frijoles, arroz, lenteja, blanquillo, garbanzo, arveja, plátanos ensaladas (zanahoria, lechuga, repollo habichuela, remolacha) esta se les varia. De igual manera se les brinda carne de res o cerdo, pollo, huevo, atún, sardina, molipollo, salchichón entre otros productos De igual manera se les ofreció sobremesa que consistió en: jugos, coladas, mazamorra, agua de panela con leche. 3:00 pm Se les ofreció refrigerio, el cual varia alternando si en la mañana se ofrece por ejemplo fruta en la tarde se les ofrece colada acompañada con galletas o tostadas. 5:00 pm a 6:00 pm Se les ofreció la comida diariamente varía de acuerdo a la minuta ej. Se les ofreció sopa de verduras, arroz, carne, tajadas, ensalada.

5	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general			**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** **DIA** / **ACTIVIDAD** LUNES: *PSICOLOGIA* — **Charla me cuidado activo:** a cargo de los auxiliares de enfermería del centro. Temas: recordatorio del protocolo establecido frente al Covi-19 MARTES: PSICOLOGÍA, EDUCACION FISICA MIERCOLES: *ARTES MANUALES – EDUCACION FISICA* JUEVES: PSICOLOGÍA – EDUCACIÓN FÍSICA VIERNES: FISIOTERAPIA – EDUCACION FISICA — **CHARLA LECTURA DE CUENTOS Y LEYENDAS Y OTRAS ACTIVIDADES** por parte de dos funcionarios de la casa de la cultura del barrio el nevado quien ingresa con el debido protocolo covi19 establecido. **TALLER DE EDUCACION FISICA**. **TALLERES DE AUTOCUIDADO:** el auxiliar de enfermería les dicto charla sobre la importancia de la higiene y el autocuidado para conservar una buena salud y recordatorio de los protocolos covi19 SABADO: ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE INTEGRACION: Este es coordinado por el auxiliar de enfermería donde realizo rondas, juegos, proyección de películas entre otras para entretener a los adultos mayores. **DESARROLLO DEL CRONOGRAMA** **Proyecto** **"ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO-SOCIAL, LÚDICO Y RECREATIVO PARA EL ADULTO MAYOR BENEFICIARIO DEL CENTRO DE BIENESTAR".** **ACTIVIDAD FISICA** **COORDINACION DINAMICA GENERAL** **Objetivo:** Generar una coordinación de movimiento correcta con un nivel de velocidad de reacción óptimo en la población objetivo de acuerdo a las indicaciones del docente.

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				La población objetivo (adultos mayores) deberán estar en la capacidad de realizar diferentes movimientos en zigzag, adelante, atrás, derecha, izquierda, arriba, abajo, de acuerdo con las indicaciones verbales y o visuales recibidas **FLEXIBILIDAD** **Objetivo:** Generar movimientos amplios en las diferentes alturas y espacios por medio del cuerpo. Los adultos mayores asistentes a las diferentes actividades estarán en la capacidad de generar amplitud en el movimiento a través de estiramientos tanto de pie como sentados por un tiempo determinado. **RESISTENCIA** **Objetivo:** Realizar actividades que permitan un mejoramiento en el sistema cardio vascular y respiratorio de la población adulta mayor Los adultos mayores deberán tener una duración de 10 minutos continuos realizando las diferentes actividades rítmicas y movimientos respectivos con el fin de generar capacidad aeróbica logrando el fortalecimiento en los sistemas cardio vascular y respiratorio **FISIOTERAPIA** **ACTIVIDAD No. 1** Cinesiterapia activa libre, pasiva y asistida en diferentes rangos de movimiento articular, TERAPIA FISICA con técnica de higiene postural, ejercicios propioceptivos con balón de puyas terapéutico debajo del pie con el fin de realizar movimientos de flexión y extensión en sedente de rodilla en bípedo. **Objetivo:** Mejoramiento de A.M.A. para disminuir el deterioro progresivo articular. **ACTIVIDAD No. 1 (parte dos)** Cinesiterapia activa libre, pasiva y asistida en diferentes rangos de movimiento articular, TERAPIA FISICA con técnica de higiene postural, ejercicios propioceptivos con balón de puyas terapéutico debajo del pie con el fin de realizar movimientos de flexión y extensión en sedente de rodilla en bípedo. **Objetivo:** Mejoramiento de A.M.A. para disminuir el deterioro progresivo articular. Las dos actividades anteriores se repiten en dos sesiones a fin de ayudar a los adultos mayores a disminuir el deterior progresivo articular

ACTIVIDAD No 1

Retroalimentación de las fases de la marcha, longitud del paso, apoyo talón y despegue de dedos en un recorrido de 10 metros, trabajo en cicloergonometro durante 4 minutos, ejercicios de control de equilibrio en bípedo.

Objetivo: Fortalecer reacciones protectivas de los adultos mayores en posición sedente, bípeda y facilitar los patrones de coordinación normal controladas por las reacciones que conllevan a mejorar el equilibrio.

ACTIVIDAD No. 1 (parte dos)

Retroalimentación de las fases de la marcha, longitud del paso, apoyo talón y despegue de dedos en un recorrido de 10 metros, trabajo en cicloergonometro durante 4 minutos, ejercicios de control de equilibrio en bípedo.

Objetivo
Fortalecer reacciones protectivas de los adultos mayores en posición sedente, bípeda y facilitar los patrones de coordinación normal controladas por las reacciones que conllevan a mejorar el equilibrio.

MANUALIDADES

ACTIVIDAD

ADORNOS PARA EL ARBOL DE NAVIDAD

Objetivo: A través del recuerdo navideño fomentar la creatividad.

Colocar el arte en su totalidad y ser colocado en el árbol

ACTIVIDAD

PAPA NOEL

Objetivo: Incentivar la imaginación y la fusión de imágenes fragmentadas

Creación total del rostro de papá Noel.

ACTIVIDAD

CORONA NAVIDEÑA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Objetivo: Coordinación mano ojo a través de la elaboración de la corona. Terminación total de la corona como decoración del ambiente. **ACTIVIDAD** **ARBOL DE NAVIDAD** **Objetivo:** Trabajar la motricidad fina a través del desarrollo de su propio árbol navideño Realización total del árbol a través de la escucha de órdenes y guías. **ACTIVIDAD** **NOVENA NAVIDEÑA** **Objetivo:** Fomentar la asociación de recuerdos Lograr realizar un material didáctico de utilidad. **PSICOLOGIA** **ACTIVIDAD** **MEMORIAS QUE ENGRANDECEN (Introspección, reconocimiento de emociones).** **DIARIO SEMANAL DE UNA VIVENCIA** **La memoria puede dormir y no recordar... pero el corazón nunca olvidará lo que ha sentido.** **Objetivo:** Incentivar la participación de los adultos permitiendo que se sientan escuchados y valorados desde sus vivencia, enriqueciendo su autoestima y confianza para expresar sus emociones y sentirse importante dentro de la comunidad a la que ahora pertenece. Ejercitar la mente a través de notas, dibujos o las maneras que encuentren los adultos de plasmar sus experiencias, sus sueños, vivencias y anhelos. Colaboración, participación y detección de las necesidades propias de los adultos mayores miembros de los centros de bienestar. Los adultos mayores reconocen y validan sus emociones a través de su diario vivir. Los adultos mayores trabajan la memoria el esforzarse por recordar momentos y situaciones que

				los caracterizan y les permite hallar un significado a su propia historia. **ACTIVIDAD** **EL TALENTO GANA PARTIDOS, PERO EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA INTELIGENCIA GANAN CAMPEONES** **Objetivo:** Se realiza el juego de "PONGALE LA NARIZ AL PAYAZO". Se dividirán en equipos de cuatro, donde en cada equipo elegirán un compañero para que le ponga la nariz al payazo, este compañero tendrá los ojos vendados y deberá confiar en las instrucciones que le de los demás integrantes del grupo para lograr el objetivo. Al final se realizará una charla de reflexión sobre la importancia de incentivar las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, empatía y confianza. Los adultos mayores refuerzan el trabajo en equipo, la confianza en sus compañeros de los centros de bienestar, las habilidades de comunicación y empatía con sus compañeros. Además de la motricidad, el sentido de orientación, la escucha, el habla, se logró cooperación entre todos, toma de decisiones, generando sentimientos de pertenencia al formar parte de un grupo., crear ambiente de relajación y contacto con sus compañeros **ACTIVIDAD** **ESTACIONES DE TRABAJO** **Objetivo:** Serie de actividades de motricidad fina y actividad mental. Involucrar al adulto mayor en una serie de actividades en las cuales puede trabajar en equipo, seguir instrucciones e involucrarse con los procesos mentales a trabajar El adulto mayor logro completar el circuito de actividades de manera consciente sobre las habilidades propias y las de sus compañeros. **ACTIVIDAD** **ADHERENCIA AL TRATAMIENTO** **Objetivo:** Charlar sobre la importancia de la toma de medicamentos. Invitar a los adultos mayores, a seguir de manera adecuada los tratamientos y medicamentos recetados por él médico.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Los adultos mayores comprendieron la importancia del seguimiento de sus tratamientos para el mejoramiento de su propia salud.

El proyecto **"acompañamiento psicológico-social, lúdico y recreativo para el adulto mayor beneficiario del centro de bienestar"** está contribuyendo a la recuperación de la salud física, Psicológica y motora de los adultos mayores que participan de cada una de las actividades programadas por este proyecto.

Al observar la participación de los adultos mayores en las diferentes actividades de Psicología, Educación física, Manualidades y Fisioterapia, se puede observar su disposición para participar pese a sus impedimentos físicos o por enfermedades; Se ven participar con alegría y entusiasmo, se observan adultos mayores más dispuestos más conscientes y con una actitud más positiva frente a su proceso de envejecimiento, participando activamente de cada una de las actividades programas en las diferentes áreas de este proyecto, de igual manera se puede observar adultos mayores más alegres, su actitud frente a la vida es mejor, se ve como comparten más con sus compañeros, disfrutando sanamente de las actividades, con más sentido de pertenencia con el hogar que los acoge para que estén bien..

En cada uno de los Profesionales de las diferentes áreas, se ve su dedicación, amor y cariño hacia los adultos mayores, quienes con sus diferentes metodologías logran integrar y elaborar productos y hacer procesos de mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores. Quienes extrañan a estos profesionales que desde tempranas horas son preparándose para recibirlos y participar de los talleres del día.

CHARLA ME CUIDADO ACTIVO:

A cargo de los auxiliares de enfermería del centro de **bienestar**

Temas: recordatorio del protocolo establecido frente al Covi-19
Los auxiliares de enfermería les hacen una charla semanal recordándoles a los viejos de la importancia del seguir con el protocolo de bioseguridad usando el tapabocas, lavado de manos de manera continua, distanciamiento social entre ellos, cuando están en las áreas comunes o cuando se ponen a dialogar con sus compañeros a fin de prevenir el contagio del COVI19.

CHARLA LECTURA DE CUENTOS Y LEYENDAS Y OTRAS ACTIVIDAD

Cada semana dos funcionarios de la CISCO del barrio el nevado, ingresan al hogar a realizar diferentes actividades con los adultos mayores; como son lecturas de cuentos, proyectan películas y hacen unas jornadas donde los viejos participan con mucho entusiasmo y recuerdan épocas pasadas.

TALLERES DE AUTOCUIDADO

Los Auxiliares de enfermería les dictan cada semana charlas sobre la importancia de la higiene y el autocuidado, prevención de accidentes, prevención de enfermedades entre otras
Se ha logrado con estos talleres que los viejos recuperen la autoestima a través de la higiene y el autocuidado, de igual manera les refuerzan los cuidados que deben tener tanto al interior de las habitaciones como en las áreas comunes del hogar a fin de prevenir accidentes que los límite para su normal desplazamiento. De igual manera los auxiliares los orientan a fin de cómo prevenir enfermedades a través de una buena higiene, les recomiendan no auto medicarse porque esto puede ser fatal ya que sus organismos pueden verse afectados al tomar medicamentos que nos formulados por el médico y pueden tener complicaciones por su edad en su salud.

Los adultos participan y aceptan las recomendaciones que los auxiliares de enfermería les imparten a fin de que conserven una buena calidad de vida.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE INTEGRACION

Estas actividades son coordinadas por el auxiliar de enfermería donde realiza cada sábado una hora de recreación con: rondas, juegos, proyección de películas entre otras para entretener a los adultos mayores, generando espacios de esparcimiento que les permite disfrutar con sus compañeros.

En este periodo se realizaron dos actividades recreativas por dos grupos: Grupo de policías de la Escuela de Carabineros estuvieron realizando unas actividades recreativas con masajes, música y baile, les ofrecieron un refrigerio y compartiendo con los adultos mayores del hogar.

El grupo amigos de los abuelos del barrio la Enea, realizaron una actividad con música, baile, refrigerio y charlaron con los adultos mayores del hogar haciendo que pasaran un rato muy agradable.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr>
<td>6</td>
<td>Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atenciones en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores</td>
<td></td>
<td></td>
<td>Se contó con el personal de salud como son los auxiliares de enfermería quienes fueron los encargados de velar por su salud y de suministrarles los medicamentos al igual que acompañarlos a los servicios de salud que requieran sea de citas con médicos generales, especialistas, servicios de urgencia, procedimientos o exámenes de laboratorio que requieran a fin de mejorar su salud.
Con de ASSBASALUD el cual ha estado enviando médicos al hogar para que atiendan y valoren previa solicitud a través de una carta, quienes los remiten a las diferentes especialidades y les envían las fórmulas para su tratamiento.
Se contó con una cuidadora quien es la encargada de gestión ante las EPS las debidas autorizaciones para las diferentes especialidades, con las ordenes que los médicos generales les envían, de igual manera es ella la encargada de reclamar los medicamentos en las diferentes farmacias de acuerdo a la EPS que pertenezcan.
Se acompañaron además a las siguientes especialidades, exámenes de laboratorio, servicio de urgencia y otros:
<table>
<tr><th>ESPECIALIDAD</th><th>CANTIDAD BENEFICIARIOS DEL CONTRATO</th><th>CANTIDAD DE CITAS</th></tr>
<tr><td>MEDICINA GENERAL</td><td>14</td><td>14</td></tr>
<tr><td>CURACIONES ULCERAS</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>MEDICINA INTERNA</td><td>10</td><td>10</td></tr>
<tr><td>EXAMENES DE LABORATORIO</td><td>8</td><td>8</td></tr>
<tr><td>TERAPIAS DE REHABILITACION</td><td>2</td><td>16</td></tr>
<tr><td>NEFROLOGIA</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>PSIQUIATRIA</td><td>3</td><td>2</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>36</td><td>52</td></tr>
<tr><td>TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES</td><td>36</td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>7</td>
<td>Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene</td>
<td></td>
<td></td>
<td>Los implementos de aseo y uso personal se les entregaron dos veces al mes para lograr con ello</td>
</tr>
</table>

	y buena presentación personal garantizando el arreglo de ropa y aseo.			que mejoren su presentación personal y se sientan más tranquilos al compartir con sus compañeros en las actividades diarias. De igual manera se les suministro a los que requirieron ropa, zapatos, sacos, ropa interior entre otros de acuerdo a sus necesidades, hay una persona de servicios generales se encarga de mantener la ropa, las habitaciones y las áreas comunes.
8	En el caso de fallecimiento de un usuario, la entidad sin ánimo de lucro deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servicio funerario ante el ente municipal, de no contar con afiliación a ningún seguro exequial tal y como lo establece el decreto municipal 0370 del 9 de agosto de 2013.	GL	100%	Se hacen las diligencias necesarias cuando surge alguna eventualidad de fallecimiento.
9	Contar con carpetas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información	GL	100%	Cada Usuario cuenta con su carpeta donde se evidencian su historia clínica, ficha socioeconómica, documentación, tratamientos y procedimientos hechos a los mismos, escalas de valoración geriátrica, toma de signos vitales y medidas antropométricas para valorar su estado nutricional cada mes. Complementar los documentos que debe tener del adulto mayor, en sus respectivas hojas de vida e historias clínicas con el fin de evidenciar los diferentes procesos y tramitologías de las cuales la institución es la encargada.
10	Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la buena atención a las personas mayores: Representante Legal, personal administrativo, auxiliar de enfermería, responsable de la manipulación de alimentos, auxiliar de servicios general, adicionalmente debe permanecer como mínimo una persona en la noche para el cuidado de los adultos mayores	GL	100%	Se contó con el personal administrativo y operativo quienes están cumplimiento con sus funciones, haciendo posible el cumplimiento de los objetivos del contrato que venimos desarrollo de atención integral a los beneficiarios con el objetivo del contrato.
11	La Entidad sin ánimo de lucro se compromete a respetar las creencias ideológicas, políticas y religiosas de los beneficiarios y por lo tanto, se abstendrá de ejercer presión de cualquier tipo	GL	100%	La Entidad Sin Ánimo de Lucro se compromete con esta obligación ya que uno de nuestros valores institucionales es el respeto por las creencias de cada uno de los beneficiarios de la Institución y es por ello que cada uno de ellos profesan la religión que quieren y esto es respetado por todos y cada uno de los miembros de ASOVIEJOS.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

12	Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, con registros fotográficos, anexando listado de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual, presentará ante la Secretaría de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados, para lo cual deberán atender las sugerencias que sobre la ejecución del proyecto les haga el supervisor. Todos los informes deben ser entregados en medio físico y magnético	GL	100%	Se está dando cumplimiento con esta obligación, ya que se está en contacto permanente con el Supervisor del contrato con el fin de rendir informes claros y oportunos, atendiendo su sugerencia frente a la ejecución del presente contrato. Se anexan cada uno de los informes solicitados con los soportes respectivos.
13	Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre el fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización de un usuario favorecido con el programa.	GL	100%	No se presentó ninguna novedad.
14	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionado Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda	GL	100%	En el desarrollo de las diferentes actividades en la Institución ASOVIEJOS se da a conocer a los beneficiarios, acudientes y personas que nos visitan que la atención integral que se está ofreciendo a los beneficiarios del contrato es por parte de la Alcaldía de Manizales a través de la Secretaria de Desarrollo Social, con el fin de tengan una mejor calidad de vida.
15	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señale el municipio. PARÁGRAFO: hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: la invitación pública, las adendas y la oferta presentada por la Entidad Sin Ánimo de Lucro.	GL	100%	Se realizaron entrevistas individuales, seguimientos de trabajo social, se está trabajando coordinamente con la Secretaria de Desarrollo Social- Unidad de Gestión Social, en procura de hacer un seguimiento y evaluación al cabal cumplimiento de las obligaciones del contrato que se está ejecutando, atendiendo cada una de las recomendaciones, sugerencias y orientaciones que se nos imparte por parte del Supervisor del contrato. Se continúan elaborando los formatos que se requirieren para valorar las distintas acciones que se realizan y que son objeto de apreciación, control y

				supervisión por parte del Municipio. Se está dando cumplimiento al objeto del contrato realizándose las diferentes actividades programadas, las cuales nos permiten brindar una mejor calidad de vida a 36 adultos mayores beneficiarios.
16	El centro de bienestar se compromete a cumplir con todos los protocoles de Bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y Local, en aras de salvaguardar la integridad y salud de los beneficiarios.	GL	100%	Se cuenta con un protocolo de Bioseguridad que está avalado por la Secretaria de Salud del municipio y el cual está siendo aplicado diariamente con los beneficiarios, personal que labora en el hogar y visitantes. Al aplicar este protocolo de bioseguridad se les insiste a los adultos mayores, personal y visitantes del uso permanente del tapabocas, lavado continuo de manos y distanciamiento social a fin de prevenir contagios y cuidar así la salud de todos.

Enunciar Anexos: Informe Supervisión, Paz y Salvo de parafiscales y Factura Electrónica.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: GLORIA MARIA URIBE OSORIO
C.C. NRO 30.273.316
SUPERVISORA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES